



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, se le convoca a Vd. en calidad de miembro de esta Corporación, para que se sirva asistir a la **sesión ORDINARIA del PLENO**, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el próximo **25 de septiembre de 2014**, a las **NUEVE HORAS, TREINTA MINUTOS** con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1.01.- Se propone, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 2014.
- 1.02.- Se propone, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2014.
- 1.03.- Se propone devolución parcial de la paga extraordinaria de navidad de 2012
- 1.04.- Se propone, aprobación de las bases y convocatoria de las ayudas a participantes en los cursos Dendaketan de HABE impartidos en el Euskalategi de Portugalete, para 2014.
- 1.05.- Se propone, aprobación de las bases y convocatoria de las ayudas de 2014 para la instalación de rótulos en euskera.
- 1.06.- Se propone, modificación del contrato de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y servicios complementarios.
- 1.07.-Mociones fuera del orden del día sobre asuntos de competencia plenaria.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR EL PLENO. (MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS), art. 46.2.e) LRBRL.

2.01).-Mociones sobre asuntos no incluidos en el régimen competencial del Pleno art. 22 LRBRL

- 2.01.01- Se propone, moción presentada por el Grupo Político Municipal de BILDU relativa a la situación judicial de la Sra. Dña. I. T. E.
- 2.01.02.- Se propone, moción presentada por Grupo Político Municipal de BILDU relativa a la propuesta de modificación de la ley electoral para la elección directa de alcaldías.



- 2.01.03.- Se propone, moción presentada por el Grupo Político Municipal Socialista relativa a la propuesta de modificación de la ley electoral para la elección directa de alcaldías.
- 2.01.04.- Se propone, moción presentada por Grupo Político Municipal de BILDU relativa a deficiencias en servicios municipales.
- 2.01.05.- Se propone, moción presentada por el Grupo Político Municipal del PP relativa a la atención ciudadana en las oficinas generales
- 2.01.06.- Se propone, moción presentada por el Grupo Político Municipal del PP relativa a la plantilla de la Policía Municipal.
- 2.01.07.- Se propone, moción presentada por el Grupo Político Municipal de EAJ/PNV relativa a la creación de un servicio gratuito de información ciudadana por vía electrónica.

3.- Decretos de la Alcaldía.

.

OTRAS RESOLUCIONES

4.- Preguntas

5.- Ruegos

En la Noble Villa de Portugalete, a 22 de septiembre de 2014.

EL ALCALDE,

Mikel Torres Lorenzo